

**ANDANAHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

**Contenido**

1. Información general	- 9 -
2. Políticas contables significativas	- 9 -
3. Estimaciones y juicios contables	- 13 -
4. Gestión del riesgo financiero	- 13 -
5. Efectivo	- 14 -
6. Otras cuentas por cobrar	- 14 -
7. Inversiones en asociadas	- 15 -
8. Otras cuentas por pagar	- 16 -
9. Transacciones con partes relacionadas	- 16 -
10. Impuesto a la renta	- 16 -
11. Precios de transferencia	- 17 -
12. Capital social	- 18 -
13. Eventos subsecuentes	- 18 -
14. Aprobación de los estados financieros	- 18 -

## **ANDANAHOLDING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

(Expresados en U.S. dólares)

#### **1. Información general**

ANDANAHOLDING S.A. es una Sociedad Anónima, constituida el 27 de Septiembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 5 de octubre del 2011, con una duración de 100 años.

Su objeto social es la compra de acciones o participaciones sociales de otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial. Comprar, vender, adquirir, arrendar, alquilar y administrar todos los bienes muebles e inmuebles necesarios para el cumplimiento de su objeto social. Además la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley que sean necesarios convenientes y acordes para el cumplimiento del objeto social de la compañía, podrá actuar como representante de marcas y/o organizaciones sociales nacionales y extranjeras podrá importar o exportar equipos, insumos y toda clase de productos que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto, así como formar consorcios agrupaciones, celebrar contratos de asociación y cuentas de participación con personas naturales o representaciones participar en toda clase de licitaciones o concursos de ofertas o precios ante cualquier institución pública, semipública o privada y realizar toda clase de actos civiles y de comercio. Podrá comprar, mercadear, vender, adquirir, administrar, distribuir, representar y consignar en cualquier punto de la República y el exterior todo tipo de inversiones, bienes y servicios que tengan relación con el objeto social. Ejercerá actividades mercantiles como mandataria y mandante como agente o representante de personas naturales o jurídicas pudiendo inclusive participar como accionista de sociedades anónimas, mistas o como socio de compañías de responsabilidad limitada o como constituyente o beneficiario de fideicomisos nacionales o del exterior.

#### **2. Políticas contables significativas**

##### **2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de ANDANAHOLDING S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de ANDANAHOLDING S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca

algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

## **2.2 Efectivo**

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

## **2.3 Activos financieros**

### Inversiones en asociadas

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias y asociadas al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

### Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las

recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

#### Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

### **2.4 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

#### Dividendos e intereses

El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

### **2.5 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

#### Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

## **2.6 Capital social y distribución de dividendos.**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

## **2.7 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **2.8 Estado de Flujo de Efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

## **2.9 Cambios de políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

## **2.10 Compensación de transacciones y saldos**

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

## **2.11 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

## **2.12 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor**

### Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros (no consolidados) de ANDANAHOLDING S.A. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2012.

### Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<b><u>Título y nombre normativa</u></b>	<b><u>Fecha que entra en vigor</u></b>	<b><u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u></b>
NIIF 9 - <i>Instrumentos financieros</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 10 - <i>Consolidación de estados financieros</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 11 - <i>Acuerdos de negocios conjuntos</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 12 - <i>Revelaciones de intereses en otras entidades</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIIF 13 - <i>Medición a valor razonable</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 7 - <i>Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - <i>Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 - <i>Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011) - <i>Beneficios a empleados</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011) - <i>Estados financieros separados</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011) - <i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i>	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013
Enmiendas a la NIC 32 - <i>Compensación de activos y activos financieros</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - <i>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

### **3. Estimaciones y juicios contables**

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

#### **Estimaciones importantes**

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros.

### **4. Gestión del riesgo financiero**

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones en acciones.

Riesgo de liquidez -

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos de liquidez

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

#### Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

#### Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$646.427
Índice de liquidez	818,02 veces
Pasivos totales / patrimonio	2.47 veces
Deuda financiera / activos totales	71%

### **5. Efectivo**

Al 31 de diciembre del 2012, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Bancos	70.028	250
<b>Total</b>	<b>70.028</b>	<b>250</b>

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

### **6. Otras cuentas por cobrar**

Los saldos de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre		
	2012	2011	
Agroaceites (a)	275.000		-
Danayma (a)	300.000		-
<b>Total</b>	<b>575.000</b>		<b>-</b>

(a) Corresponde a préstamos otorgados para capital de trabajo a Compañías relacionadas con una tasa de interés del 8,17% que no tienen fecha de vencimiento definida.

## 7. Inversiones en asociadas

El detalle de inversiones en asociadas al 31 de diciembre del 2012, se detalla a continuación:

Compañía	Proporción de participación accionaria y poder de voto		Saldo contable		
	31 de Diciembre		31 de Diciembre		
	2012	2011	2012	2011	
Danayma S.A.	100%	0%	954.988		-
Agroindustrias del Paraíso S.A. Agroparaiso	36%	0%	854.664		-
Agroaceites S.A.	25%	0%	500		-
<b>Total</b>			<b>1.810.152</b>		<b>-</b>

El movimiento de las inversiones en asociadas es como sigue:

	31 de Diciembre 2012
<b><u>Danayma S.A.</u></b>	
Saldo inicial	-
Traspaso de acciones (Dávila Alfredo)	954.988
<b>Total</b>	<b>954.988</b>
<b><u>Agroindustrias del Paraíso S.A. Agroparaiso</u></b>	
Saldo inicial	-
Traspaso de acciones (Dávila Alfredo)	492.963
<b>Total</b>	<b>492.963</b>
<b><u>Agroaceites S.A.</u></b>	
Saldo inicial	-
Compra de 500 acciones "Agroaceites-Fadamoholding"	500
<b>Total</b>	<b>500</b>

Los estados financieros de **ANDANAHOLDING S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias en las cuales posee una participación accionaria de más del 50% o ejerce control, tal como lo establece la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, **ANDANAHOLDING S.A.** presenta estados financieros separados.

## 8. Otras cuentas por pagar

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2012:

Descripción	31 de Diciembre	
	2012	2011
Préstamo por compra de acciones A. Dávila	1.448.269	-
Préstamo Dávila Paredes Luis Alfredo (b)	300.000	-
<b>Total</b>	<b>1.748.269</b>	<b>-</b>

(b) Corresponde al préstamo otorgado a la Compañía que no mantiene plazo ni genera interés.

## 9. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías Relacionadas en los años 2012

*Transacciones comerciales*

Descripción	2012			
	Danayma 1.01.02.06.001	Danayma 1.01.02.07.001	Agroaceites 1.01.02.07.001	Dávila Alfredo 2.02.04.01.001
Pagos realizados	16.971	726.000	-	100.798
Valores facturados, préstamos otorgados y anticipos	18.772	1.026.000	275.000	1.849.067

## 10. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2012
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	707.310
Menos ingresos exentos	690.563
Más gastos incurridos para generar ingresos exentos	3.084

<b>Base imponible</b>	<b>19.831</b>
Impuesto a la renta calculado por el 23%	4.561
Anticipo calculado	-
<b>Impuesto a la renta corriente registrado en resultados</b>	<b>4.561</b>

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	<u><b>2012</b></u>
-	
Saldo inicial	-
Provisión del año	4.561
Pagos efectuados	-
Compensación con retenciones	(388)
 Saldo final	 <u><b>4.173</b></u>

**Anticipo calculado** - A partir del año 2010 se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, no registró ni reportó anticipo debido a que al ser Compañía nueva está exonerada de hacerlo.

#### Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

## **11. Precios de transferencia**

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, del jueves 24 de enero del 2013, se publicó la Resolución del SRI No. NAC DGRCGC13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Esta reforma establece que para el ejercicio económico 2012 (a ser declarado en 2013), los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior, cuanto en el Ecuador.

Los montos que antes de la reforma determinaban la obligación de presentar Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia eran de USD\$ 1.000.000 y \$ 5.000.000, respectivamente. Sin embargo la nueva normativa señala:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de

dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas

- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2012, no superaron el importe acumulado mencionado para realizar informe integral de precios de transferencia, sin embargo deberá presentar el anexo correspondiente.

## **12. Capital social**

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$1.000 dividido en mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

## **13. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros 30 de marzo del 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **14. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros separados serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

---